

- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales- Abogado
- Miembro Comisión Asesora del Senado de la Nación en Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial, I año 1987.
- Profesor Derecho Civil II, Obligaciones, Facultad de Derecho UNL.
- Profesor Derecho Civil I, Parte General, Facultad Derecho UCSF.
- Profesor Derecho Civil II, Obligaciones, y Responsabilidad Contractual y Extracontractual, Facultad de Derecho Universidad Católica Argentina, Filial Paraná.
- Profesor Master en Asesoramiento Jurídico de Empresas Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Austral.
- Profesor invitado Posgrado Derecho de Daños Facultades de Derecho Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Universidad de Palermo.
- Profesor carrera Especialización Derecho de Daños, Facultad de Derecho UNL.
- Profesor invitado Universidades de Lima, Río Grande do Sul, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Universidad de León y Universidad de Salamanca.
- Miembro del Registro de Jurados del Consejo de la Magistratura de la Nación.
- Miembro Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe dependiente Academia Nacional de Derecho de Córdoba.
- Premio Vocación Académica otorgado por Fundación El Libro, Buenos Aires 2008.
- Autor del libro Personas Jurídicas Privadas, Ed. Rubinzal Culzoni, y de numerosos trabajos en materia de derecho privado.